

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TECNOLOGIA  
INFORMATICA, TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA TECNITS**

**ESCANEAR**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 10 de Agosto N29-140 y Cuero y Caicedo, se reúnen las siguientes personas: Chuquizàn España William Eduardo y Chuquizàn España Aura Violeta.

Preside la Junta el señor Eduardo Chuquizàn, en su calidad de Gerente General y actúa como secretaria la Presidenta de la Compañía señora Violeta Chuquizàn.

El Presidente de la Junta ordena a la secretaria forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL</b>
Eduardo Chuquizàn	392,00
Violeta Chuquizàn	8,00
<b>TOTAL</b>	<b>400,00</b>

La secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente de la Junta declara instalada la reunión a las 17h00 y solicita se de lectura al Orden del Día que es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre le Informe de Gerente por el ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo del Efectivo, Políticas y Notas Complementarias a los estados financieros, correspondiente al año 2012.
3. Poner en conocimiento y aprobación los ajustes provenientes de la adopción de las Nomas Internacionales de Información Financiera. (NIIFS para PyMes), en la preparación de estados financieros.
4. Decidir sobre el destino de las utilidades.

Los socios aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y universal y tratar los puntos del Orden del Día, tomando las siguientes resoluciones

1. El Presidente de la Junta ordena que por Secretaria se dé lectura del informe de labores presentado por el Gerente General por el ejercicio económico del año 2012. Concluida la lectura de dicho informe los socios lo aprueban en su totalidad.
2. Inmediatamente por secretaria se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo del Efectivo, Políticas y Notas complementarias a los estados financieros del ejercicio económico 2012, documentos estos que ya fueron puestos con anterioridad a

consideración de los accionistas para su análisis. En tal virtud, dichos documentos son aprobados en su totalidad por unanimidad.

3. A continuación se aprueba y se ratifica los ajustes de la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera para PyMes, emitidas por la superintendencia de compañías.
4. A continuación se pone a consideración de los socios la propuesta respecto al destino de la utilidades del ejercicio económico del año 2012, realizándose el siguiente análisis previo.

La utilidad de la compañía en el ejercicio económico 2012 asciende a \$ 11.928.24 de la cual se deduce el 23% del impuesto a la renta por \$ 2.429.79 a si mismo la compañía requiere destinar el 15% a los trabajadores por un valor de \$1.789.2, de igual, no se incrementará la Reserva Legal pues esta al momento alcanza la suma de \$ 80.00 que representa el 20% del capital suscrito y pagado de la compañía según manda la ley.

Por lo expuesto en los literales precedentes, la utilidad líquida repartible del ejercicio económico 2012 alcanza la suma de \$7.709.21 La que se decide se registre como "Utilidades no Distribuidas".

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el secretario da lectura de la misma, la cual es probada en su totalidad y por unanimidad de los socios.

El presidente levanta la sesión a las 20h00, suscribe la presente Acta conjuntamente con los Socios y Secretaria certifica.

  
Eduardo Chuquizán

SOCIO

  
Eduardo Chuquizán

PRESIDENTE

  
Violeta Chuquizán

SOCIA

  
Violeta Chuquizán

SECRETARIA